

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Frente Ambiente y Desarrollo - FAD

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

TIERRA DEL FUEGO

DOMICILIO LEGAL:

Prov. Unidas N° 873

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 06/06/2017

CÓDIGO

206

CUIT N°:

33716256079

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

1

INICIADO EL:

06/06/2017

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD

3dc215c3ca

VERSION N°

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

Perez Toscani	Mauro Javier	Presidente
Contreras	Nestor Daniel	Vicepresidente
Senn	Monica Edit	Secretario
Areco	Adrian Oscar	Vocal
Pereira	Cristobal	Vocal
Facello	Federico Lucas	Vocal
Freschi	Maximiliano	Vocal
Muñoz Burgos	Maria Angelica	Vocal
Escalona Colivoro	Jordana	Vocal

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:3)	1.700,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.700,00	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		1.700,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Código de seguridad: 3dc215c3ca

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**Ejercicio al
31/12/2017

Ejercicio al

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE

0,00

0,00

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE

0,00

0,00

TOTAL PASIVO

0,00

0,00

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo

1.700,00

0,00

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO

1.700,00

0,00

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO

1.700,00

0,00

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	4.200,00	0,00
		<hr/>	
TOTAL RECURSOS		4.200,00	0,00
		<hr/>	
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	2.500,00	0,00
		<hr/>	
TOTAL GASTOS		2.500,00	0,00
		<hr/>	
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		1.700,00	0,00
		<hr/>	
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		1.700,00	0,00
		<hr/> <hr/>	

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Codigo de seguridad: 3dc215c3ca

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Frente Ambiente y Desarrollo - FAD

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	
SALDOS AL INICIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	1.700,00			1.700,00	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	1.700,00	0,00	0,00	1.700,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Codigo de seguridad: 3dc215c3ca

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre del ejercicio	1.700,00	
Total de efectivo al cierre	1.700,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	1.700,00	0,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Ingresos aportes partidarios	4.200,00	
Total	4.200,00	0,00
Pagos		
Pago de gastos generales - Honorarios	2.500,00	
Total	2.500,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	1.700,00	0,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	1.700,00	0,00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Codigo de seguridad: 3dc215c3ca

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
Actividades de Financiación			
Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		1.700,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Codigo de seguridad: 3dc215c3ca

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Frente Ambiente y Desarrollo - FAD

Anexo N° I

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	4.200,00	4.200,00	0,00
Totales del período actual	4.200,00	4.200,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Codigo de seguridad: 3dc215c3ca

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	4.200,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
Perez Toscani	Mauro Javier	28670818	20286708189	06/06/2017	Efectivo	500,00
Contreras	Nestor Daniel	14426965	23144269659	06/06/2017	Efectivo	500,00
Senn	Monica Edit	21421753	27214217533	06/06/2017	Efectivo	500,00
Escalona	Jordana	33484530	27334845309	06/06/2017	Efectivo	500,00
Colazo	Mario Jorge	11187000	20111870005	06/06/2017	Efectivo	500,00
Avendaño	Macarena	31861474	27318614747	06/06/2017	Efectivo	500,00
Areco	Adrian	37226262	20372262622	06/06/2017	Efectivo	500,00
Dominguez	Juan Alberto	31943311	20319433113	06/06/2017	Efectivo	500,00
Marchesi	Maria	31326203	27313262036	06/06/2017	Efectivo	200,00
TOTAL						4.200,00

TOTAL DEL RUBRO	4.200,00	0,00
------------------------	-----------------	-------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Código de seguridad: 3dc215c3ca

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Frente Ambiente y Desarrollo - FAD

Anexo N° III

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al
Honorarios Profesionales	2.500,00	2.500,00	0,00
Totales del período actual	2.500,00	2.500,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Codigo de seguridad: 3dc215c3ca

NOTAS**Nota N° 1**

Nota N° 1 - Presentación de los Estados Contables

A) Bases de preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8,11, 17, 19, todas las anteriores modificadas por la Resolución Técnica N° 27 aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur.

B) Reexpresión en moneda homogénea

Los presentes estados contables se presentan considerando la moneda nominal como moneda homogénea, de acuerdo con lo dispuesto por la Sección 3.1 de la segunda parte de las Resolución Técnica N° 17.

Las normas contables establecen que en caso de que en el futuro próximo la variación del Índice de Precios Interno al por Mayor publicado por el INDEC sufra un incremento superior al 100% acumulado en tres años, será necesario reanudar el ajuste por inflación sobre los estados contables de la empresa.

Con fecha 14 de Octubre de 2016, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), Emitió la Resolución J.G. 517/2016. Dicha norma dispuso, ante la ausencia de publicación por parte del INDEC, de los índices de precios necesarios para la evaluación del contexto de estabilidad económica, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2015, se tomará la variación que para esos meses determine el Índice de precios al consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La norma estableció también la obligatoriedad de la aplicación de la Sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17 a los estados contables correspondientes a periodos anuales cerrados a partir del 31 de Marzo de 2017, no aplicándose el procedimiento de ajuste para los balances con fecha de cierre anterior a dicha fecha. A partir del periodo anual siguiente podría ser necesario realizar la correspondiente reexpresión de los Estados Contables.

La resolución Consejo Superior 59/2018 aprobada por el CPCETDF estableció la no aplicación de la reexpresión para los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 01 de Febrero de 2018 y hasta el 30 de Septiembre de 2018, ambas fechas inclusive, y sus respectivos periodos intermedios cerrados en el mismo periodo; en concordancia con la Resolución MD FACPCE 913/18, que dispuso también la no aplicación del ajuste hasta los Estados Contables cerrados en esa última fecha en tanto se analiza la interacción entre la Resolución Técnica N° 48 de Remediación de Activos y las normas técnicas en materia de expresión de estados contables en moneda Homogénea.

C) Estados contables comparativos

La Agrupación Política Frente Ambiente y Desarrollo no presenta sus estados contables en forma comparativa por tratarse del primer ejercicio contable.

Nota N° 2

Nota N° 2 - Criterios de Valuación

2.1 CAJA Y BANCOS, CRÉDITOS Y DEUDAS: en moneda nacional a su valor nominal, agregando o deduciendo los componentes financieros hasta la fecha de cierre.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	
Nota: 3 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	1.700,00	0,00
TOTAL		1.700,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Código de seguridad: 3dc215c3ca

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Frente Ambiente y Desarrollo - FAD

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/04/2018

Código de seguridad: 3dc215c3ca

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Sres. Agrupación Política
CUIT: en tramite
FRENTE AMBIENTE Y DESARROLLO
Provincias Unidas N° 873, Rio Grande - Tierra del Fuego

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoría que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Los mismos han sido preparados por el Consejo Partidario y aprobados por el Congreso Provincial del PARTIDO FRENTE AMBIENTE Y DESARROLLO, siendo estos de su responsabilidad. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos, en base a mi trabajo de auditoría.

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial del primer ejercicio irregular al 31 de Diciembre de 2017.
- 1.2. Estado de Recursos y Gastos del primer ejercicio irregular al 31 de Diciembre de 2017
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto del primer ejercicio irregular al 31 de Diciembre de 2017.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo del primer ejercicio irregular al 31 de Diciembre de 2017.
- 1.5. Notas (1 a 3) y Cuadros Anexos (1 a 3) que forman parte integrante de los estados del primer ejercicio irregular al 31 de Diciembre de 2017.

2. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basados en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el C.P.C.E.T.D.F. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

3. MANIFESTACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

En mi opinión, los Estados Contables descriptos en el apartado 1, presentan razonablemente la información sobre la Situación Patrimonial de la Agrupación Política FRENTE AMBIENTE Y DESARROLLO al 31 de Diciembre de 2017, así como los Resultados de sus operaciones, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico irregular terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas.

4. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

- a. Los Estados auditados concuerdan con los registros contables de la Agrupación Política FRENTE AMBIENTE Y DESARROLLO, los que son llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- b. Al 31 de Diciembre de 2017, no existe deuda devengada a favor del Sistema Único de Seguridad Social según los registros contables.
- c. No he aplicado procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo en virtud de la medida cautelar concedida por la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia mediante la resolución de fecha 17/08/2012, registrada bajo el N° 780 del libro de Sentencias Interlocutorias, en el Exp. CF 30.024 caratulado "Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego c/P.E.N. – M° de Justicia y Derechos Humanos de la Nación – Unidad de Información Financiera s/Acción de Inconstitucionalidad – Resolución N° 65/2011 – Medida Cautelar de No Innovar

Río Grande, Tierra del Fuego, 30 de Abril de 2018.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Frente Ambiente y Desarrollo - FAD

Ejercicio iniciado el 06/06/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 3dc215c3ca

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 3dc215c3ca

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.